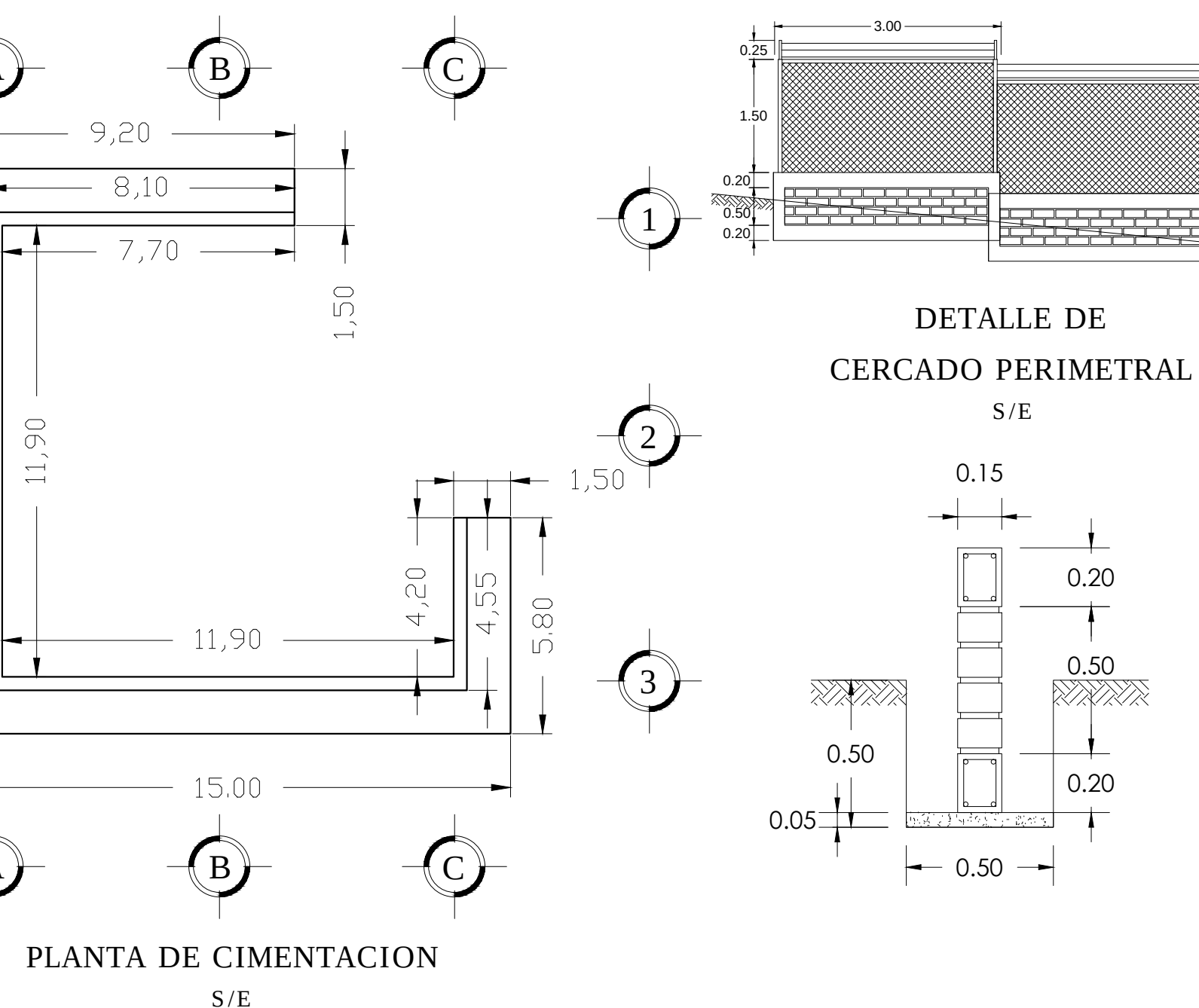
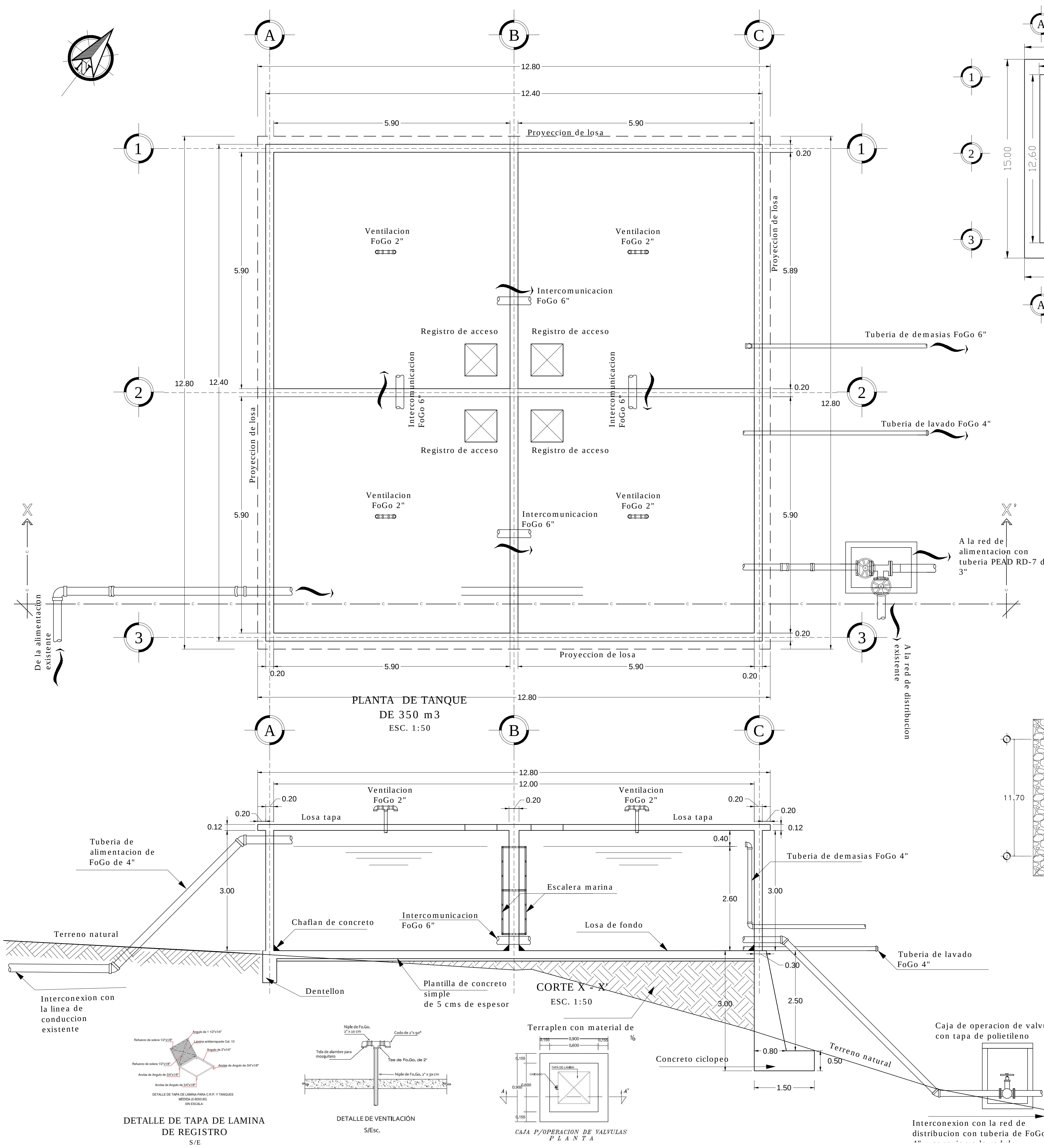




ESPECIFICACIONES PARA EDIFICACIONES

1.- TODO EL CONCRETO A USAR TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN $FC = 250 \text{ KG/CM}^2$; PARA SU ELABORACIÓN SE USARÁ CEMENTO PÓRTLAND ORDINARIO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL CPO-30R EL TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO GRUESO SERÁ DE $\frac{3}{4}$ " EL CURADO DEL CONCRETO SE HARÁ POR LO MENOS EN PERIODOS DE CADA TRES HORAS POR DÍA EN UN LAPSO NO MENOR DE 14 DÍAS, PUDIENDO USAR MEMBRANA DE CURADO CONFORME A ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE. LA CONSOLIDACIÓN DEL CONCRETO SE DEBERÁ DE HACER CON VIBRADOR.

2.- LOS MATERIALES PÉTREOS, GRAVA Y ARENA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA NOM-C-111

3.- EL REVENIMIENTO QUE SE DEBERÁ SATISFACER EN EL CONCRETO PARA QUE FLUYA A TRAVÉS DE LAS BARRAS DE REFUERZO TENDRÁ UN REVENIMIENTO NOMINAL DE 10 CM, VALOR CONDICIONADO A USAR VIBRADOR PARA SU COMPACTACIÓN Y PARA TODO TIPO DE ELEMENTO ESTRUCTURAL.

4.- CIMBRA: ANTES DEL COLADO DEBERÁN LIMPIARSE LOS MOLDES Y ESTAR COMPLETAMENTE NIVELADA, LA CIMBRA DE MADERA DEBERÁ ESTAR HÚMEDA DURANTE UN PERÍODO MÍNIMO DE DOS HORAS ANTES DEL COLADO, SE RECOMIENDA CUBRIR LOS MOLDES CON UN LUBRICANTE (DIESEL) PARA PROTEGERLOS Y FACILITAR EL DESMOLDE.

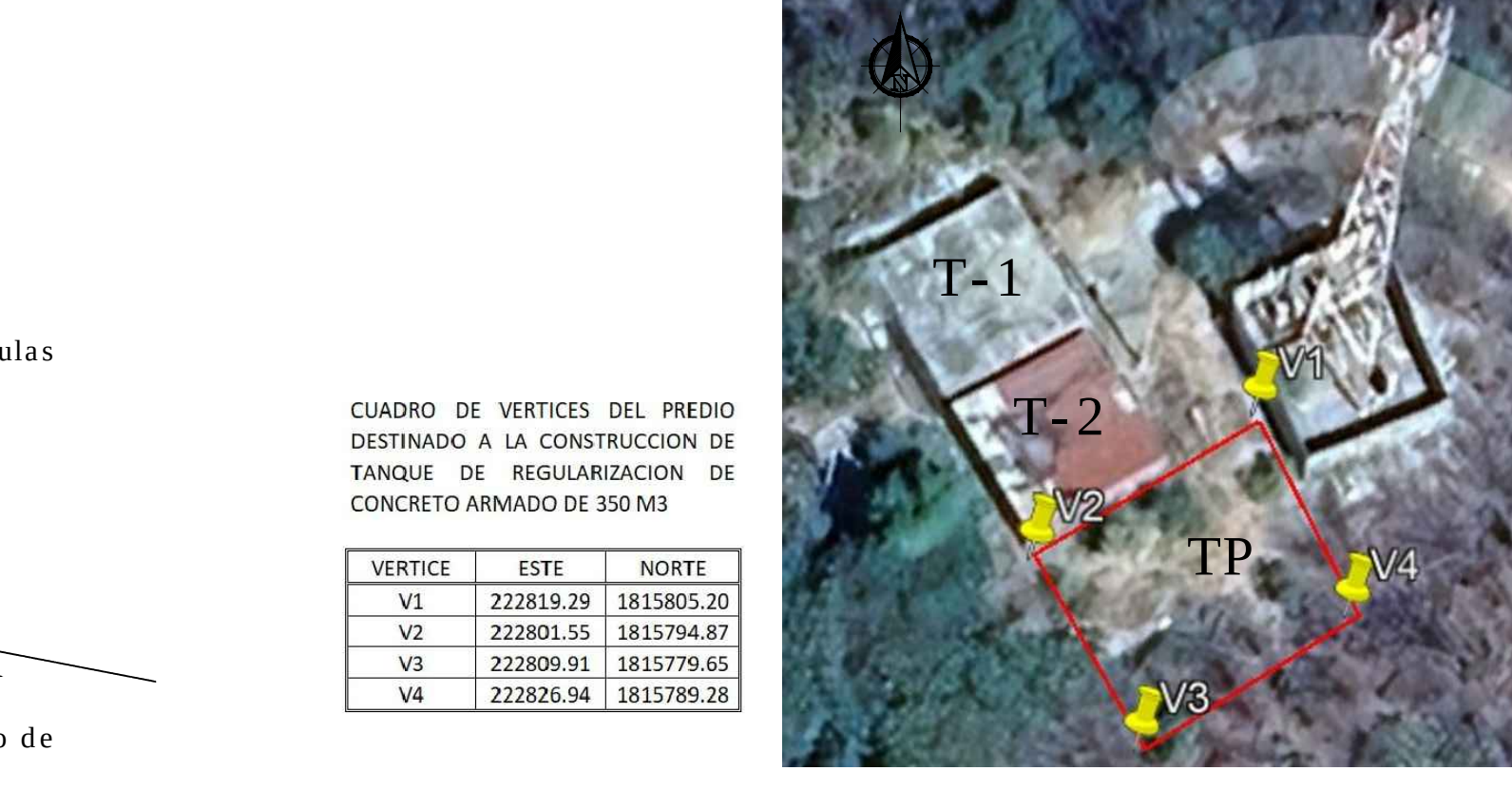
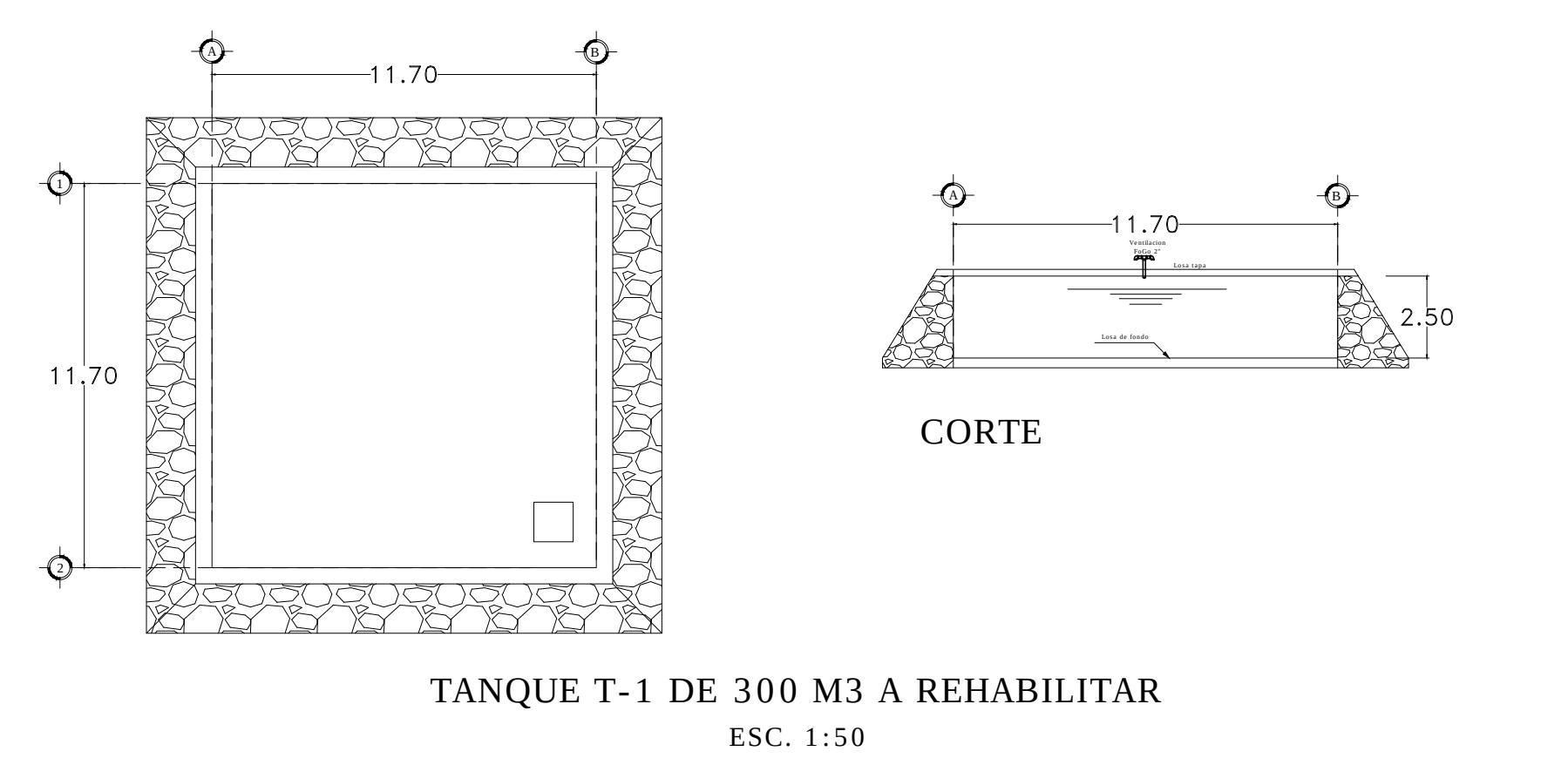
CUBRIR LOS MOLDES CON UN LUBRICANTE (DIESEL) PARA PROTEGERLOS Y FACILITAR EL DESMOLDE, SE DEBERÁ VERIFICAR QUE TENGA LA CONTRAFLECHA INDICADA DEBIENDO SER LO SUFICIENTEMENTE RÍGIDA PARA EVITAR MOVIMIENTOS Y DEFORMACIONES EXCESIVAS.

5.- EL ACERO DE REFUERZO A USAR EN TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES TENDRÁ UN ESFUERZO EN EL PUNTO DE FLUENCIA $F_y = 4200 \text{ KG/CM}^2$ Y PARA VERIFICAR SU CALIDAD SE REALIZARÁ LO SIGUIENTE: PARA CADA TIPO DE BARRA DE CADA LOTE DE 10 TONELADAS O FRACCIÓN, FORMADO POR BARRAS DE UNA MISMA MARCA, UN MISMO GRADO, UN MISMO DIÁMETRO Y CORRESPONDIENTE A UNA MISMA REMESA DE CADA PROVEEDOR, SE TOMARÁ UN ESPÉCIMEN PARA ENSAYE DE TENSIÓN Y UNO PARA ENSAYE DE DOBLADO; LAS CORRUGACIONES SE PODRÁN REVISAR EN UNO DE DICHO ESPÉCIMENES ESTAS PRUEBAS SE REALIZARÁN EN BASE A LAS NORMAS NOM-172.

6.- AL EFECTUAR EL COLADO EL ACERO DEBE ESTAR EXCEPTO DE GRASAS, ACEITES, PINTURAS, POLVO, TIERRA, OXIDACIÓN EXCESIVA Y CUALQUIER SUSTANCIA QUE REDUZCA SU ADHERENCIA CON EL CONCRETO, NO DEBEN DOBLARSE BARRAS PARCIALMENTE AHOGADAS EN CONCRETO, A MENOS QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE DAÑE EL CONCRETO VECINO.

TODOS LOS DOBLES SE HARÁN EN FRÍO, EL ACERO DEBE SUJETARSE EN SU SITIO CON AMARRES DE ALAMBRE, SILLETAS Y SEPARADORES DE RESISTENCIA Y EN NÚMERO SUFICIENTE PARA IMPEDIR MOVIMIENTOS DURANTE EL COLADO. ANTES DE COLAR DEBE COMPROBARSE QUE TODO EL ACERO SE HA COLOCADO EN SU SITIO DE ACUERDO CON LOS PLANOS ESTRUCTURALES Y QUE SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE SUJETO.

7.- TODOS LOS ESTRIBOS REMATARÁN EN ESQUINA CON DOBLES EN 135° SEGUIDOS DE TRAMOS RECTOS CON UNA LONGITUD NO MENOR DE 10 VECES EL DIÁMETRO DEL ESTRIBO.



CROQUIS DE MICRO-LOCALIZACION

UBICACIÓN:

LOCALIDAD DE MAGDALENA TEQUISISTLÁN, C.P. 70740, MUNICIPIO DE MAGDALENA TEQUISISTLÁN, OAXACA.

NOTAS GENERALES / SIMBOLOGÍA

- Norte Magnetico
- Sentido de circulacion del agua
- Valvula de seccionamiento
- Tapa Registro de herreria
- Relleno con material mejorado

DATOS DE PROYECTO

DESCRIPCION	CANTIDAD
POBLACION SEGUN ULTIMO CENSO AÑO 2020 (INEGI)	5,996 HAB.S.
POBLACION ACTUAL AÑO 2025 (CONAPO)	6,007 HAB.S.
POBLACION DE PROYECTO (CONAPO)	5,516 HAB.S.
POBLACION DE PROYECTO BENEFICIADA	3,100 HAB.S.
DOTACION	100 L/HAB/DIA
COEFICIENTE VARIACION DIARIA	1.40
COEFICIENTE VARIACION HORARIO	1.55
GASTOS UTILIZADOS	Q=CALCULO
GASTO MEDIO ANUAL	18.01 L.P.S
GASTO MAXIMO DIARIO	25.20 L.P.S
GASTO MAXIMO HORARIO	31.37 L.P.S
GASTO REQUERIDO (85 HORAS DE BOMBEO)	17.22 L.P.S
GASTO DE AFORO	25.20 L.P.S
LONGITUD DE LA LINE DE CONDUCCION	1938.84 ML
TIPO DE MATERIAL DE LA TUBERIA	PEAD RD-9
COEFICIENTE RUGOSIDAD TUBERIA (D-W)	0.0015
CAPTACION	POZO PROFUNDO
CONDUCCION	GRAVEDAD

PROYECTO:

"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD MAGDALENA TEQUISISTLÁN, MUNICIPIO MAGDALENA TEQUISISTLÁN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE "MAGDALENA TEQUISISTLÁN".

ESTADO: (020) OAXACA MUNICIPIO: (052) MAGDALENA
DISTRITO: (028) TEHUANTEPEC. LOCALIDAD: (0001) MAGDALENA
REGIÓN: (006) ISTMO.

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

C. CARLOS HERNÁNDEZ SAAVEDRA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ROMMEL LUÉVANOS MÉNDEZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. CED. PROF. 515271 D.R.O. A-1829

ING. NEREYDA EVANGELINA ORTIZ VÁZQUEZ
PROYECTISTA. CED. PROF. 9436017

PLANO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TANQUE DE 350 M3 DE CAP. Y DETALLES DE ALBAÑILERÍA.

ESCALA: LA QUE SE INDICA
FECHA: JUNIO DE 2025

Nº DE PLANO PARTICULAR: 01 de 03
Nº DE PLANO GENERAL: 03 de 05